

10 ENE 2020

DECRETO EXENTO N° 166
RETIRO, 10 ENE. 2020
VISTOS:

OFICINA DE PART

- 1º.- Decreto Exento N° 3.656 de fecha 12.dic.2019, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2020.
- 2º.- Decreto Exento N°3.657 de fecha 12 de diciembre del 2019, que aprueba los Programas Comunitarios 2020 de la Ilustre Municipalidad de Retiro.
- 3º.- La Ley 19.886 que regula "Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios" y su reglamento
- 4º.- El acuerdo del H. Concejo Municipal, adoptado en sesión 112º Ordinaria Pública, celebrada el día jueves 09 de enero del 2020, de acuerdo a Certificado N°112 de fecha 09 de enero del 2020 suscrito por el Secretario Municipal.
- 5º.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de mantener en buenas condiciones las áreas verdes en Avenida Bernardo O'Higgins de Copihue.
- 2.- Se requiere la contratación de los servicios "MANTENCIÓN AREAS VERDES EN AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS DE COPIHUE" Area de Gestión 2- por el periodo presupuestario 2020.
- 3.- La contratación de los servicios son inferiores a las 100 UTM.
- 4.- El acuerdo del H. Concejo Municipal, adoptado en sesión 112º Ordinaria Pública, celebrada el día jueves 09 de enero del 2020, de acuerdo a Certificado N°003 de fecha 09 de enero del 2020 suscrito por el Secretario Municipal.
- 5.- La confianza y calidad de los servicios prestados por el Sr. Sebastián Fuentes en la mantención de área verde en Avenida Bernardo O'Higgins de Copihue.

DECRETO:

- 1.- **ADQUIERASE**, por trato directo los Servicios de "MANTENCIÓN AREAS VERDES EN AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS DE COPIHUE" al Sr. Sebastián Fuentes, Rut N°10.726.426-4, por un valor mensual de \$310.000.- impuesto incluido (10.75%) por un periodo de enero a diciembre del 2020.
- 2.- La Unidad encargada de supervisar los servicios será Depto. de Obras Municipales quien dará el VºBº para sus respectivos pagos.
- 3.- **IMPÚTESE**, el costo del presente Decreto al Ítem 22.08.003.005.002 "Mantención de Áreas Verdes", área de Gestión 02 "Servicio Comunitario", por la suma de \$3.720.000.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.

 **RODRIGO RAMÍREZ PARRA**
ALCALDE

 **GERARDO BAYER TORRES**
SECRETARIO MUNICIPAL

 **GUZMAN CASTRO**
SECRETARIA DE SECPLA

 **JIMENA IBÁÑEZ IBÁÑEZ**
JEFE DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS (s)
Autorización Presupuestaria Financiera

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal; Dirección de Obras Municipales, Adm. y Finanzas, Archivo SECPLA

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
DESACUADO

11 ENE 2020